

(19) ES (11) (21) (22)	NUMERO 284.243	(10) Y
	FECHA DE PRESENTACION 30-1-1985	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

16 MAR. 1987

(30) PRIORIDADES	(31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
------------------	-------------	------------	-----------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL B65D 51/18
--------------------------	--

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN "TAPON PARA BOTELLA"
---

(71) SOLICITANTE (ES) RECKITT & COLMAN S.A. (EC/MPM)
---

DOMICILIO DEL SOLICITANTE Luis Power, 1 al 7, Bilbao-14, España
--

(72) INVENTOR (ES)
--------------------

(73) TITULAR (ES)
-------------------

(74) REPRESENTANTE DON ALFONSO DIEZ DE RIVERA (MOD.- 7904)
---

El presente invento se refiere a un tapón vertedor de botellas del tipo de antigoteo, provisto de una tapa articulada de obturación para el orificio de salida de líquido.

5 El conjunto de tapón y tapa articulada al mismo están hechos preferiblemente en una sola pieza de material plástico y consiste en un cuerpo de forma general cilíndrica cuyo borde superior se extiende hacia dentro parcialmente formando una corona circular periférica cuyo borde se prolonga hacia abajo en una pared casi vertical y un fondo anular que se extiende, finalmente, en un saliente de vertido de forma general troncocónica que sobresale por encima del borde del tapón, terminando en un extremo aproximadamente semiesférico provisto de una abertura dirigida oblicuamente hacia un lado y hacia arriba. En el lado del cuerpo cilíndrico del tapón opuesto a la orientación de dicha abertura está articulada una tapa que tiene una pared cilíndrica interior que al abatirla sobre el tapón se aplica sobre el extremo superior del saliente de vertido provisto de abertura de salida, obturando ésta, teniendo dicha tapa además una prolongación diametralmente opuesta a su articulación, que se sitúa, en la posición cerrada, sobre un saliente lateral de vertedero que se extiende desde una parte diametralmente opuesta a la de articulación de la tapa.

10

15

20

25

A continuación se describirá una realización ilustrativa, y en ningún sentido limitativa, del objeto del invento haciendo referencia a los dibujos que se acompañan, en los cuales:

30 La figura 1 es una vista del conjunto del ta-

pón y tapa, tomado según un plano axial de simetría; y

La figura 2 es una vista inferior en planta correspondiente a la figura 1.

Según se representa en los dibujos, el conjunto del tapón del presente invento está constituido por un cuerpo cilíndrico 1 abierto inferiormente para aplicarse exteriormente al cuello de una botella (no mostrada), a cuyo efecto presenta interiormente un nervio angular periférico 2 destinado a aplicarse inferiormente a un reborde correspondiente del extremo del cuello de la botella.

El borde superior del citado cuerpo cilíndrico 1 se dobla hacia dentro radialmente y luego hacia abajo formando una depresión o cubeta 3, del fondo de la cual se eleva un saliente de vertido 4, que tiene una primera parte troncocónica y una parte extrema cilíndrica rematada por una semiesfera, estando destinado dicho saliente a constituir el elemento vertedor del contenido interior del recipiente, para lo cual presenta una abertura 5 en su extremo esférico que está orientada hacia un lado. El citado saliente de salida o vertido 4 sobresale por encima del borde superior del cuerpo cilíndrico 1 del tapón, por lo que normalmente se puede realizar el vertido del contenido del recipiente directamente a través de la abertura 5 del mismo. Sin embargo, cualquier cantidad de líquido que por adherencia o excesiva viscosidad no se desprenda de la abertura de salida 5, será recogido en la depresión superior 3 del tapón que circunda a dicho saliente de vertido.

El tapón se extiende lateralmente en un saliente arqueado 6 que se inicia algo por debajo del borde superior del cuerpo cilíndrico 1 y que termina al nivel de

éste, formándose una cavidad lateral 7 en forma de bandeja, abierta por arriba, teniendo el borde extremo de dicho saliente lateral 6 una forma arqueada en sentido cóncavo, según se representa en la figura 2.

5

En el extremo diametralmente opuesto con respecto al saliente lateral 6 del tapón está dispuesta una tapa 8 articulada al mismo y que es abatible sobre la parte superior del tapón, teniendo dicha tapa 8 una pared interior cilíndrica 9, de diámetro interno correspondiente al diámetro exterior de la parte superior del saliente de vertido 4, de manera que al abatirse la citada tapa sobre el tapón dicho saliente se encaja en el interior de la citada pared cilíndrica, obturándose la abertura de salida.

10

15

5. Por otra parte, la tapa 8 tiene una prolongación 10 en dirección diametralmente opuesta a la de articulación de la misma al tapón y de una forma en planta que corresponde aproximadamente al contorno del saliente lateral 6 del tapón, sobre el cual está destinado a aplicarse. Sin embargo, como dicho saliente 6 presenta un borde arqueado cóncavo y, por el contrario, el borde extremo del saliente de la tapa es ligeramente convexo, quedará una pequeña abertura entre ambos que está destinada a servir de salida para el vertido del líquido recogido en la depresión superior 3 del tapón, al mismo tiempo que se evita el vertido adicional del líquido contenido en la botella, debido al hecho de que la abertura de vertido 5 está obturada por la tapa.

20

25

30

Como se aprecia en las figuras, la tapa está unida articuladamente al tapón, por una parte, mediante dos puntos de articulación distanciados 11 y correspon-

5 dientes a los bordes de la tapa y el tapón y, por otra parte, mediante una tira acodada 12 que se une por una parte a la superficie lateral del tapón, por debajo de los puntos de articulación superiores 11 y entre los mismos y, por otra parte, a cierta distancia del eje central de la tapa, con lo que se efectúa una articulación doble de ésta con respecto al tapón.

10 Aunque se ha descrito y representado una realización del invento, es evidente que pueden introducirse en ella modificaciones comprendidas dentro del alcance del mismo, no debiendo considerarse limitado éste a dicha realización, sino únicamente al contenido de las reivindicaciones siguientes.

15

20

25

30

REIVINDICACIONES

5 Los puntos que como característica de novedad se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Modelo de Utilidad en España, por VEINTE años, son los que se recogen en las reivindicaciones siguientes:

10 1ª.- Tapón para botella, caracterizado por que comprende un cuerpo de forma cilíndrica, desde cuya base superior se proyecta un saliente lateral hacia el exterior que origina una cavidad en forma de bandeja, teniendo dicho cuerpo un rebajo o depresión superior cilíndrica, de cuyo centro emerge un saliente de vertido terminado superiormente en una semiesfera que tiene un orificio o abertura de salida orientada en la dirección del citado saliente lateral y situada por encima de éste; una tapa del mismo contorno que el de la parte superior del cuerpo, y que tiene en su interior una pared cilíndrica capaz de aplicarse y obturar al saliente de vertido citado del cuerpo, estando unidos además el cuerpo y la tapa por una articulación doble a modo de palanca acodada; teniendo la tapa una prolongación que se corresponde con el saliente lateral del cuerpo, no es exactamente complementaria del mismo, ya que este presenta un borde cóncavo y el de la tapa es ligeramente convexo, permitiendo así, por una parte, que ambas piezas puedan desaplicarse fácilmente por acción manual, y, por otra parte, que, en la posición cerrada, en la que el saliente de vertido del cuerpo se encaja en la pared cilíndrica de la tapa, obturando la abertura de salida, se permite el vertido, a través del citado saliente

lateral en forma de bandeja, del líquido acumulado en la depresión superior del tapón, constituida como depósito antigoteo.

2ª.- "TAPON PARA BOTELLA".

5

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan, y para los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de seis hojas escritas a máquina por una sola cara.

10

Madrid, 13 JUN 1985  
Alfonso Flor de Rivera  
Por: 0120

P.A.

15

20

25

30

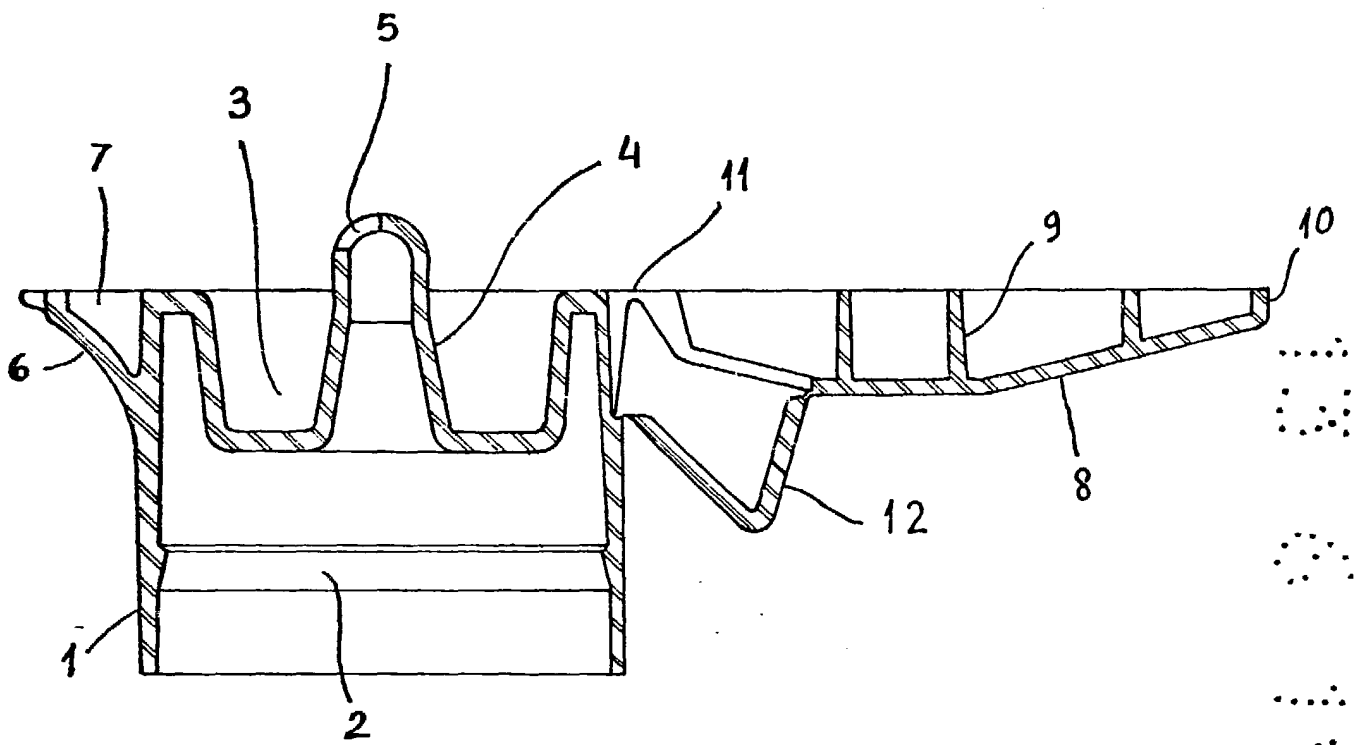


Fig. 1

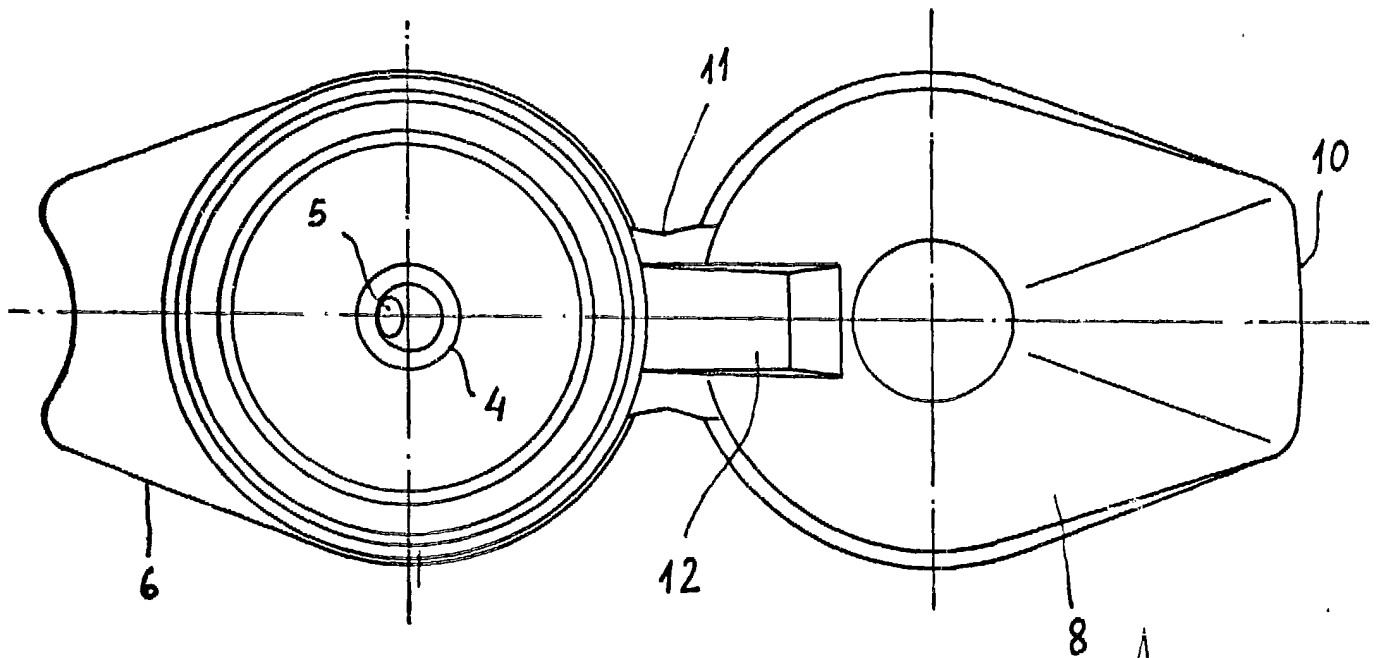
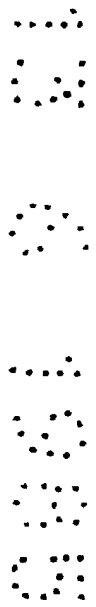


Fig. 2

